



Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da. Avenida 1-99 Zona 1, Momostenango, Totonicapán
PBX: 7790-9595

EL INFRASCrito ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.

HACE CONSTAR:

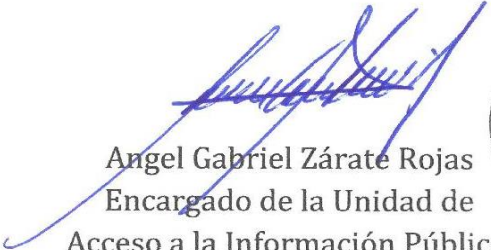
Que según el artículo 10. Información pública de oficio, los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, desacuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier, interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto.

Numeral 12: Artículo 10 Decreto 57-2008. Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

RAZÓN

Se hace constar que Durante el mes de abril del año 2020, los Funcionarios Públicos y Empleados Municipales de la Municipalidad de Momostenango no realizaron ningún tipo de viaje internacional. Por tanto en virtud de lo manifestado no se pública ninguna información sobre lo indicado en este numeral según lo Reportado por la Auxiliar I de la Municipalidad de Momostenango del departamento de Totonicapán.

Momostenango Totonicapán 18 de mayo de 2020



Angel Gabriel Zárate Rojas
Encargado de la Unidad de
Acceso a la Información Pública.

